

# El movimiento sindical como actor político de la transición

## La experiencia de la CUT en Asunción Para Todos y Constitución Para Todos

Fecha de recepción: 19 junio 2013

Fecha de aprobación: 15 julio 2013

**Resumen:** El presente artículo tiene como propósito recorrer la trayectoria del Movimiento Sindical independiente como actor político en la transición, en los primeros años de la década del noventa, durante la apertura democrática vivida en Paraguay, tras el golpe militar de 1989. El contexto de oportunidades para la participación ciudadana condujo a las fuerzas políticas denominadas independientes, entre ellas, al Movimiento Sindical independiente, a desarrollar experiencias electorales en torno a los movimientos Asunción Para Todos y Constitución Para Todos, entre 1991 a 1992, como expresiones progresistas, desde el nivel local al nacional.

**Palabras clave:** apertura democrática, movimiento sindical, movimiento independiente.

**Abstract:** This paper aims to explore the path of the independent trade union movement as a political actor in the transition, in the early years of the nineties, during the democratic opening lived in Paraguay, after the military coup of 1989. The context of opportunities for public participation led to the so-called independent political forces, including the independent trade union movement, to develop electoral experiences such as Asunción Para Todos and Constitución Para Todos, among 1991-1992, as progressive political expressions from the local to the national level.

**Key words:** democratic opening, union movement, independent movement

### Celeste Gómez Romero

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción». Actualmente cursando la Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Social en FLACSO-Paraguay. Formó parte del Primer Equipo de Investigación de la Función Pública de la Secretaría de la Función Pública en 2010 y del Observatorio Nacional de Juventud del Viceministerio de la Juventud en 2011-2012.

© Celeste Gómez Romero. Publicado en Revista Novapolis. Nº 6, Abr-Oct 2013, pp. 73-93. Asunción: Arandurá Editorial. ISSN 2077-5172.



## Introducción

Desde la apertura democrática en febrero de 1989, las fuerzas políticas no tradicionales, tanto las que ya estaban conformadas como las que se constituyeron después de 1989, han buscado constituir el llamado tercer espacio político en el Paraguay frente a los partidos tradicionales: Asociación Nacional Republicana y el Partido Liberal, fundados a finales del siglo XIX, que han logrado concentrar las preferencias de la ciudadanía paraguaya en la construcción de comunidades políticas (Lachi; 2009) del tipo tradicional afectivo (Weber; 1964[1922]).

Durante el gobierno autocrático del Gral. Alfredo Stroessner (1954-1989), el movimiento estudiantil universitario realizó una permanente crítica al régimen y llegó a constituir lo que se denominó «Movimiento Independiente», que aglutinó a los referentes que tendrán una nueva emergencia después del golpe militar de 1989, así como también otros sectores de la sociedad, como el del sindicalismo.

Ante la presentación del Poder Ejecutivo de un proyecto de ley electoral donde se establecía la posibilidad de presentar candidaturas independientes, es cuando emergen movimientos políticos alternativos, como Asunción Para Todos, que nuclea en Asunción, capital del país, a todos aquellos que se identificaban con la denominación de «independientes». El movimiento logra obtener un relativo éxito electoral, que permite la formación posterior del movimiento Constitución Para Todos (CPT).

El primer movimiento se formó en ocasión de las primeras elecciones municipales democráticas, que logró administrar la Municipalidad de Asunción, derrocando la hegemonía colorada en el gobierno local; y el segundo, nació frente al llamado a elección de convencionales para la Asamblea Nacional Constituyente, con el 11% de los votos, constituyéndose en tercera fuerza, imprimiendo su huella progresista en la Carta Magna.

Muchos de sus integrantes pertenecieron al movimiento sindical independiente, ¿cuál es el rol que cumplieron? ¿Cuáles fueron las causas internas y externas que impidieron, según sus protagonistas, continuar con un rol preponderante en el escenario político?

A continuación se presenta un análisis de las razones esgrimidas por sus protagonistas en torno al recorrido y devenir de los movimientos políticos independientes, buscando interpretar contextualmente, las decisiones tomadas por el sector sindical que formó parte de estas experiencias políticas.

## I. El movimiento sindical en los inicios de la transición democrática

Durante la dictadura, el espectro sindical estaba liderado por la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), pero en los ochenta, también por las posibilidades que otorgaba el cambio de orientación en la política de Derechos Humanos por parte de los Estados Unidos, dejó ciertos espacios para la actividad opositora, y permitió que los sectores sindicalizados lograran articularse.

Primeramente se constituyeron en el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), fundado en 1985, que más adelante se disolvería para conformar la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en 1989.

En aquella experiencia del MIT se vincularon fuerzas sindicales como las del movimiento sindical cristiano, que más adelante, luego de la caída de Stroessner, se aglutinarían en la Central Nacional de Trabajadores (CNT), de orientación socialcristiana, sin entrar en la CUT, ya que la dirigencia de la CNT criticaba a la CUT respecto a su filiación internacional a la CIO-SL-ORIT, a la cual reclamaban haber apoyado a la CPT durante la dictadura.

En los primeros años de apertura democrática, el movimiento sindical experimenta una oportunidad de crecimiento importante. Según Villalba (1991:25-26), el movimiento sindical estaba experimentando un crecimiento acelerado, dado que entre 1988 y 1989, el sector creció un 86,9%, pasando de existir 215 organizaciones en 1988 a 402 en 1989, y de 20.838 afiliados a 75.136, de los cuales 26.167 sindicalistas pertenecían a la Central Unitaria de Trabajadores, el 35% del total.

De la CUT formaron parte decenas de sindicatos y las dos centrales campesinas más importantes: *el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)* y *la Coordinadora Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA)*<sup>1</sup>.

De esta forma, la CUT se constituía en los primeros años de la apertura democrática en el espacio donde distintos sectores encontraban una forma orgánica de actuación, confluyendo en él incluso sectores no sindicales, como las organizaciones campesinas y los intelectuales, lo que más adelante sería motivo de discusión de líneas políticas y de liderazgo.

En la conformación de la CUT pesó fuerte el sector perteneciente a la Federación de Trabajadores Bancarios (FETRABAN), desde donde emergería el liderazgo de Víctor Báez Mosqueira.

---

1 Villalba, Roberto: «El renacimiento sindical y los nuevos desafíos», Revista Acción N° 111, Asunción, 1991, p. 25-26.

Desde la perspectiva gremial, las luchas emprendidas por los gremios de médicos y enfermeras del Hospital de Clínicas fueron visibles en la segunda mitad de la década del ochenta. En este sentido, el sindicalismo era atractivo para convocar a figuras emergentes, como la del médico Carlos Filizzola, secretario general adjunto de la CUT, quien participó en la creación de la Central y llegó a encabezar diversos conflictos laborales como las huelgas de Yacyreta<sup>2</sup>, ya en tiempos de democracia.

Desde 1989, año de su fundación, hasta 1991 cuando se realiza el segundo congreso de la CUT, ésta fue una experiencia obrero-campesina. En su seno convivieron distintas expresiones de la izquierda, desde una socialdemócrata electoralista, hasta otra radical contraria a los mecanismos eleccionarios.

Por su parte, la CNT había crecido también cuantitativamente de manera significativa en aquellos primeros años de la apertura democrática, pasando de 44 gremios en 1990 a aproximadamente 90 en 1991.

A finales de la década de los ochenta, las organizaciones de mayor aceptación ciudadana eran la Iglesia Católica y los sindicatos (Morínigo y Silveiro;1986).

## **II. Nuevas oportunidades para la competencia política**

Con la caída de la dictadura, el clima de efervescencia ante la posibilidad de gozar libertades como la de asociación y de reunión, suscitó el ambiente propicio para aglutinar a las fuerzas progresistas en torno a un proyecto político alternativo.

En el ámbito jurídico-político, con la apertura democrática se iniciaron una serie de cambios. Uno de los primeros, fue la promulgación del nuevo Código Electoral, la Ley N° 1/1990, que en su artículo 269 del capítulo VI incorporó novedosas figuras entre las que se encontraba la candidatura independiente: «Todos los ciudadanos legalmente habilitados tienen el derecho a presentarse como candidatos independientes, para los distintos cargos electivos, nacionales o municipales, nominales o plurinominales». Esta disposición confería a todos los ciudadanos legalmente habilitados el derecho a presentarse como candidatos independientes, sin necesidad de tener que pertenecer a una estructura partidaria ya establecida.

La convocatoria a elecciones municipales del 26 de mayo de 1991 serían las primeras elecciones democráticas a Intendente, dado que la legislación

---

<sup>2</sup> Folleto: «Asunción. Una ciudad para todos. Carlos Filizzola Intendente», elaborado por el Movimiento Ciudadano Asunción Para Todos, 1990.

anterior señalaba que éste era designado directamente por el Presidente de la República.

El segundo hecho de destaque relevado en materia jurídico-política fue el llamado a reforma constitucional, desde la Cámara de Senadores, la cual instó al Poder Ejecutivo, para realizar el llamado a Asamblea Nacional a fin de pronunciarse sobre una posible reforma y el alcance de la misma. Así, por Decreto N° 8251 de fecha 7 de enero de 1991, el Poder Ejecutivo aprueba la convocatoria amparado bajo el art. 221 de la Constitución Nacional para la convocatoria.

Finalmente, en el mes de febrero, luego de un diálogo entre los partidos políticos con representación parlamentaria y el Presidente de la República, se concreta el llamado para una reforma total de la Carta Magna. El proceso de redacción de una nueva Constitución implicaría la realización de elecciones, la cual sería convocada para el 1 de diciembre de dicho año.

Ambas contiendas electorales constituyen un llamado a todas las fuerzas políticas del país, y una especial oportunidad para las fuerzas progresistas.

### **III. Asunción Para Todos**

#### **1. Tiempo de mística electoral**

La efervescencia ciudadana fue traducida a mística militante a partir de las oportunidades de innovar. En este sentido, en la apertura democrática, desde las fuerzas políticas denominadas independientes, se buscó mostrar nuevas formas de hacer política en aspectos como el origen organizacional de la propuesta y la candidatura política, el perfil de la candidatura, y las tácticas de acercamiento al electorado frente a la falta de aparatos partidarios consolidados.

De esta manera, la primera novedad de la propuesta política surge desde el punto de partida, es decir, la organización proponente, en este caso social, en cuanto que no se trata de un partido político, sino una organización sindical, la Central Unitaria de Trabajadores, la que aprovecha la convocatoria a elecciones municipales buscando rescatar la oportunidad de elegir por primera vez autoridades municipales con nuevas reglas de juego democráticas, por más de no contar con una organización con estructura partidaria, a partir de la figura de la candidatura independiente.

La iniciativa de la Central Unitaria de Trabajadores buscaba posicionar al gremio ante la ciudadanía, como un sector con capacidad de plantear soluciones alternativas ante la propuesta de los partidos tradicionales, ac-

tuando no sólo en el ámbito gremial sino también político. En definitiva, ésta ha sido una línea seguida en otras experiencias, que como ha sido citada más arriba, dio incluso origen a nuevas formas partidarias, como la experiencia del Partido Laborista inglés, hasta otra experiencia de mayor cercanía, como lo fue la del Partido de los Trabajadores en el Brasil, a principios de la década de los ochenta.

Entonces, otra innovación a incorporar a la política paraguaya sería la elección de la figura que encabezaría el movimiento político, la que debía mostrar igualmente una renovación respecto a otras posibles propuestas políticas, enfatizando la apertura de diversos sectores. Por consiguiente, fue figura del médico y sindicalista Carlos Filizzola, se mostraba propicia para trabajar política y electoralmente, rescatando compromiso militante tanto a partir de su lucha contra la dictadura, como su involucramiento en el ámbito social, como figura fundadora dentro del sindicalismo.

Otro elemento innovador en la propuesta política se da en miras a la conformación del movimiento político, cuando la CUT busca conformar alianzas amplias, por lo cual se da el primer acercamiento a miembros del Movimiento Independiente<sup>3</sup>. Como miembro asesor del sindicalismo, se encontraba Ricardo Canese, quien fuera miembro del Movimiento Independiente en los años setenta, quien constituye una de las figuras importantes para la alianza con el sector de profesionales progresistas. La premisa principal estaba dada por su lucha contestataria frente al régimen dictatorial.

Una vez formalizada esta primera alianza CUT-profesionales, suman, además, militantes de partidos políticos como el Comunista y el PRF. Respecto a este segundo partido, muchos de sus adherentes aprovechan esta ocasión para desvincularse de éste y buscar nuevos espacios de participación.

Además, al insistir en la tarea de dotar al movimiento político en surgimiento un cariz pluralista, se recurre a otros sectores de la sociedad, como sujetos políticos alternativos, como el de los artistas, intelectuales, amas de casa.

Otros sectores de izquierda no fueron convocados al proyecto emergente dado que aquellos proclives a ideales políticos trotskistas se encontraban organizando ya otros intentos de movimiento político, como el Partido de

---

3 El Movimiento Independiente es una nucleación de grupos estudiantiles, principalmente universitario, contestatario al régimen stronista, que tuvo como espacios de militancia a los centros de estudiantes de las universidades, tanto públicas como privadas. Se puede identificar dos etapas del MI; una, desde finales de los años sesenta hasta mediados de 1970; la segunda, a mediados de los años ochenta.

los Trabajadores, y el Movimiento Democrático Popular, que también presentarían candidaturas independientes para la Intendencia de Asunción.

Respecto a estos últimos datos sobre otros intentos de conformar movimientos políticos de cara a las elecciones municipales de 1991, se encontraba la candidatura de otro miembro del Directorio de la CUT, específicamente del Consejo Ejecutivo, el también médico Jorge Querey. Esto se presenta como una contradicción en el seno de la CUT, al argumentar que no podía brindar apoyo a otro miembro de su Directorio, por lo que terminó descalificando dicha candidatura. Querey no sólo compartía con Filizzola los mismos antecedentes de militancia por haber formado parte del gremio de médicos, sino por haber formado parte del Movimiento Democrático Popular, el cual se escindió, quedando Querey con el ala de izquierda radical.

Solo en el distrito de Asunción, la CUT se vio en esta disyuntiva de tener que brindar su apoyo a una candidatura independiente. Según reportes periodísticos, la Central Unitaria de Trabajadores sí brindó apoyo a dos candidatos independientes del sindicalismo en un mismo distrito, como lo fue en la ciudad de Itá en el Departamento Central, donde las disputas no comportaban el mismo nivel de confrontación que se daba en torno a la candidatura de la Intendencia asuncena.

Este posicionamiento de la CUT estaría relacionado con el debate que se daba en Asunción Para Todos, en torno a la disyuntiva de presentar una candidatura independiente revistada de un carácter ideológico o no.

Esta disyuntiva condujo a una de las primeras tensiones que se generaron en torno a la definición del perfil de la candidatura y del movimiento político, traducándose en la dicotomía de presentar una candidatura sindical o una candidatura ciudadana.

Como se mencionó respecto a lo que ocurría respecto al apoyo a la candidatura de Carlos Filizzola frente a la de Jorge Querey, dentro de la misma CUT, se daba una discusión entre la dirigencia, considerada socialdemócrata y sus bases, entre quienes se encontraban adherentes a una izquierda más radical. La dirigencia era propicia a presentar una candidatura con un cariz amplio y ciudadano, que rebasara los límites de una visión gremialista, y algunos sectores de las bases ligados a partidos de izquierda, consideraban que por ser la CUT la de la iniciativa, ésta debía imprimirle su sello e iniciar la construcción de un liderazgo que introdujera a la política paraguaya elementos de clase.

Pero más allá de esa discusión interna dentro del seno de la CUT, la misma composición de Asunción Para Todos, que consistía justamente en la

convocatoria a sectores de profesionales liberales, intelectuales y grupos de apoyo con base territorial en los barrios asuncenos, condujo a centrar lo ciudadano por encima de lo sectorial, y a relegar el protagonismo de la central obrera en la conducción del movimiento ciudadano emergente, lo que más adelante fue inevitable durante el desarrollo de la campaña, cuando la central se vio rebasada con la participación ciudadana.

Entonces, antes que en un discurso explícitamente ideológico, se enfatizó en uno de carácter *vecinalista*, en virtud de tratarse de elecciones locales, pero a partir del cual se podía emprender un acercamiento más personal, de escucha y de participación ciudadana directa. De esta manera, la propuesta progresista de APT, si bien no resultó estar revestida de símbolos claramente ideológicos, iba de la mano de la idea de renovación de la política, a partir de la cercanía y la escucha, e ideas fuerza como democracia, participación ciudadana, inclusión y combate a la corrupción, que de manera contundente buscaba deslindarse de los elementos que tuvieran relación con el pasado, el stronismo, como el verticalismo y la prebenda como mecanismo de aproximación a la política en el marco de la campaña electoral.

La otra innovación en la forma de hacer política consistió en la táctica de llegada hasta el electorado, a través del «casa por casa», inspirada en las campañas electorales del Frente Amplio uruguayo, del cual se pretendía emular la experiencia de obtener la administración municipal, cuando en 1989 Tabaré Vázquez, líder del Partido Socialista del Uruguay, llegaba a consagrarse Intendente de Montevideo. Además, el recorrido personal del candidato de APT también estaba inspirado en la campaña chilena de «A todo vapor, con Salvador», de Salvador Allende.<sup>4</sup>

Estos son elementos que señalan que esta propuesta política pretendía insertarse en el contexto internacional, pero con los mismos desafíos que se vivían en otras latitudes, ante la revisión ideológica que se suscitaba en el seno de las izquierdas, luego de la caída del muro de Berlín.

Además, se recurrió a los afiliados de los gremios de la Central Obrera en la formación de los denominados Grupos de Apoyo, que podía consistir en la reunión de varios vecinos. Fueron conformados alrededor de 50 grupos de apoyo, lo que también simularía el esquema llevado adelante por el FA. Se realizó una campaña en donde se estimaba que Carlos Filizzola habló con más de 15 mil personas<sup>5</sup>.

---

4 Entrevista a Alfredo Boccia Paz.

5 ABC Color, 02-01-91, p. 5.



En este sentido, APT contrastaba con el perfil de las candidaturas presentadas por los partidos tradicionales, en cuanto a renovación basada en la jovialidad y la frescura de la propuesta, dado que en el caso de la ANR, Juan Manuel Morales, político vinculado al régimen dictatorial tanto como alto funcionario en el Ministerio de Relaciones Exteriores, como convencional constituyente en 1967, como asesor jurídico en la Municipalidad de Asunción<sup>6</sup>. Éste ganó las elecciones internas coloradas a Juan Ernesto Villamayor, joven colorado quien hubiera otorgado un perfil renovador a las filas republicanas.

Al mismo tiempo se presentaban Euclides Acevedo, por el Partido Revolucionario Febrerista; Pon Bogado Gondra, por el PLRA; Mina Feliciángeli, por el Partido de los Trabajadores, quien también formaba parte de un sindicato perteneciente a la CUT, el Sindicato de Empleados Obreros y Comerciantes (SEOC). Entre otros independientes figuraban Guillermo Hellmers, con el movimiento Más Allá de los Colores; Augusto Salvador, por el movimiento Pueblo Al Poder; y Jorge Querey, quien al suspender el pedido de reconocimiento del Partido Democrático Popular ante el Tribunal Electoral de Capital, decidió acogerse bajo la figura de independiente con el movimiento Unidad Popular, Decisión Popular. También se presentó Gregorio Segovia por el Partido Blanco, y Miguel Fernández por el movimiento Candidato del Pueblo Militante.

Finalmente, la estrategia de amplitud a todos los estratos sociales del electorado asunceno, sumada la táctica del «voto útil» en una elección donde se ponía en juego el continuismo stronista o la renovación política de la mano de una generación de jóvenes luchadores por la democracia se revelará determinante.

Desde los movimientos independientes del interior emergentes, también la misma mística vivida en APT fue experimentada en sus experiencias locales, en el marco de mayor participación y libertades políticas.

De esta manera, APT se convierte en los primeros años de la apertura democrática en una fuerza política de izquierda relevante que prometía tener proyección nacional tras constituirse en referente de otros movimientos políticos que compartían el perfil de independientes, a lo ancho y largo del país, luego de haber conjugado una campaña con un liderazgo carismático decidido a obtener los mejores resultados, desplegando un discurso basado en la participación ciudadana más que centrado lo ideológico, y

---

6 Datos obtenidos de la página web del Tribunal Superior de Justicia Electoral: <http://www.tsje.gov.py/vicepresidente.php> revisado el 01/11/2012.

con elementos técnico-políticos modernizantes que generaron una mística militante convocada a partir de lo electoral.

## **2. Primeras fracturas entre APT y la CUT**

Un primer distanciamiento respecto al origen sindical del movimiento se produce durante la campaña electoral misma y se traduce en la poca visibilidad que le otorga en sus actividades proselitistas Asunción Para Todos, y específicamente Carlos Filizzola, a su vinculación con el movimiento obrero y la CUT, ya sea en actos como el 1º de Mayo, Día de los Trabajadores, o cualquier otra referencia gremial, cuestión que es vista como un objetivo buscado de forma evidente, para desligar su figura de la imagen de sindicalista.

Al respecto, los intelectuales y profesionales jóvenes socialdemócratas acusaban a la CUT de intentar utilizar a APT como brazo político del sindicalismo, con lo cual no estaban de acuerdo, y esta diferencia era argumentada en torno al tipo de izquierda que se deseaba construir, es decir, entre las distintas estrategias que se poseía frente al ejercicio del poder: la vía democrática o la vía revolucionaria.

Estas diferencias ideológicas, que como se había mencionado anteriormente, se traducían en la definición de la nomenclatura –ciudadana vs. sindical– no fueron expuestas de manera explícita al electorado, pero sí desde los sectores intelectuales, el movimiento era adscripto al ámbito de la izquierda, para quienes era clara la exposición de un programa socialdemócrata.

Desde los medios de comunicación, la candidatura era presentada exclusivamente con la denominación de «independiente», reservando la calificación de «partido de izquierda» al Partido de los Trabajadores, al Partido Democrático y Popular y a la Corriente Patria Libre. El único partido reconocido de izquierda era hasta ese momento el PT.

## **3. El triunfo electoral de Asunción Para Todos: la CUT no se responsabiliza de la gestión municipal**

Las elecciones municipales fueron realizadas el 26 de mayo de 1991, y el Movimiento Ciudadano Asunción Para Todos obtuvo para la Intendencia de la capital 68.915 votos y para la Junta Municipal 61.893, quebrando la hegemonía de la Asociación Nacional Republicana en el gobierno municipal local de la capital.

La ANR obtenía para la Intendencia 54.301 votos y para la Junta Municipal 55.925 votos; el PLRA logró 39.340 votos para el candidato a Intendente, y 42.194 para la Junta Municipal; el candidato a intendente por el PRF consiguió 20.819 votos y la lista de concejales, 18.199 votos.

De esta forma, Carlos Filizzola fue electo Intendente de la ciudad de Asunción con el 34% de los votos emitidos. Los candidatos Juan Manuel Morales del Partido Colorado y Juan Félix Bogado Gondra, obtuvieron el 27% y el 20% respectivamente; Euclides Acevedo logró el 10%. El independiente Guillermo Hellmers, obtuvo el 4,4% de los sufragios. Los demás postulantes obtuvieron el restante 1,5%. Hubo un total de 2.813 votos nulos, y 2.731 votos en blanco, representando el 2,9%.

De los veinticuatro concejales, ocho bancas quedaron en manos de Asunción Para Todos. La ANR obtiene siete concejales; el PLRA con seis concejales y el PRF con dos concejales y Más Allá de los Colores, con un concejal.

La bancada de APT fue conformada por el Ing. Ricardo Canese, Lilian Soto; Emilio Camacho; Petronio González; Gustavo Mendoza; Jorge Rubbiani; Vicente Cárdenas y María Concepción Chaves.

Culminado el proceso electoral, las tensiones internas dentro de Asunción Para Todos emergieron ineludiblemente, y la CUT de forma inmediata, oficializó su retiro. Éste fue un momento en que la central obrera revisó su posicionamiento como organización gremial en el seno de un movimiento político, y optó por preservar su identidad como gremio.

La dirigencia de la CUT argumentó la incompatibilidad de continuar en el seno del movimiento político, dado el destino que correrían los Grupos de Apoyo conformados a lo largo de la campaña. De esta forma se establecía una diferenciación de roles al establecer una línea distinta respecto a lo que implica la dinámica de una organización social frente a la de la administración pública. Por lo que se optó por poder seguir ejerciendo un rol controlador desde la sociedad civil y continuar sosteniendo objetivos gremiales.

Y nuevamente, como en la disputa por la definición del perfil de la candidatura entre gremial o ciudadana, se forzó a tomar distancia respecto al emergente movimiento político. Es decir, este distanciamiento de la CUT podría haberse debido a las presiones de los grupos internos de izquierda de la Central en cuanto a que no acompañaron la candidatura o que buscaron la definición de una candidatura más sectorial y no lo habían logrado, que una vez culminadas las elecciones, consideraron que el apoyo ya no podría continuar siendo brindado.

Sin embargo, más allá de la candidatura coyuntural que se dio en el distrito de Asunción, la composición de la central obrera se interpelaba sobre el carácter de la misma. En este sentido, se identifica a las organizaciones campesinas, como aquellas que llevaban la discusión al plano de construir la propuesta sectorial, cuando aún la CUT seguía siendo una experiencia obrero-campesina. Esta alianza obrero-campesina comportaba sus tensiones en torno a las diferencias entre la línea clasista o socialdemócrata, que no pudo ser resuelta en el seno de la CUT y desemboca en la salida de las organizaciones campesinas, en su segundo Congreso en setiembre de 1991.

El alejamiento de la CUT apenas ganadas las elecciones municipales en mayo de 1991, conllevó a que el movimiento Asunción Para Todos quedara mayormente en manos de los referentes del sector de profesionales que pertenecieron a las experiencias de organización universitaria.

#### **4. La administración municipal de APT: aumento de tensiones con la CUT**

Administrar la Municipalidad de Asunción presentó oportunidades para dar mensajes políticos a la ciudadanía, a la vez que suscitó ocasiones de conflictos. En cuanto a las señales políticas de la línea sindical, una de las primeras medidas tomadas por el equipo que asumiría la administración de la Municipalidad de Asunción fue el de conformar el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Asunción, aunque la Ley 200 prohibiera expresamente la sindicalización de los empleados públicos.

Pero también en la misma línea sindical, los conflictos empezaron a gestarse apenas iniciado el gobierno municipal, con huelgas que para el sector socialdemócrata e intelectual de APT no son registradas como hechos de relevancia, pero que sí son consideradas como los puntos de inflexión que trazarían el distanciamiento entre las dos vertientes principales que dieron origen al movimiento. Estos casos son aquellos como el de la huelga en la Planta Asfáltica, así como la negativa por parte de la Dirección de Cultura de la Municipalidad, a la CUT, de realizar un congreso de trabajadores en las instalaciones del Teatro Municipal.<sup>7</sup>

Ante estas situaciones el sector sindical también reconoce que no constituyen hechos de quiebre, sí formaron parte de los sucesos que continuaron generando crispación entre los distintos grupos.

---

7 ABC Color, jueves 18 de julio de 1991: [Víctor Báez Mosqueira] Aseguró que las opiniones que están contra el uso de lugares teatrales para actividades obreras están «queriendo delegar a trabajadores y los congresos obreros a áreas marginales y a la semiclandestinidad».

Por otra parte, la tarea administrativa sumió a la mayoría de los profesionales del movimiento político, quienes se vieron con toda la responsabilidad de dirigir la Municipalidad, más aún ante el distanciamiento de la Central Unitaria de Trabajadores, lo que implicó que los miembros del movimiento, y principalmente Carlos Filizzola, como líder emergente, dedicaran gran parte de su tiempo a los espacios oficiales, y descuidaran las actividades de militancia política estrictamente.

Al respecto, en la línea de prestar una dedicación exclusiva a la tarea administrativa, Carlos Filizzola, en el congreso ordinario de la CUT, presenta su renuncia como secretario general adjunto de la central obrera<sup>8</sup>.

## IV. Constitución Para Todos

### 1. Constitución Para Todos: consensos básicos y real politik

La convocatoria a las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente prácticamente fue inmediata a las elecciones municipales. Este nuevo periodo de contienda electoral, según sus protagonistas, se diferenciaba respecto de la mística y el compromiso militante que caracterizó al desarrollo de APT, por revestirse por prácticas que denominaban *real politik*, término alemán acuñado por Otto Von Bismark, utilizado principalmente en el ámbito de las relaciones internacionales, terminó implicando «una cierta amoralidad o inmoralidad en la acción, escogiendo un curso que puede ser el más efectivo pero no uno muy preocupado con lo que es correcto o apropiado» (Wayman y Diehl; 1994: 3). Es decir, la búsqueda de alianzas basadas en cuoteos sectoriales.

En esta ocasión, las fuerzas políticas denominadas independientes, prácticamente con unanimidad, se sintieron convocadas a incidir en la redacción de la Carta Magna. Al respecto, encontró a los dos principales constituyentes del movimiento APT originario, la CUT y los sectores profesionales e intelectuales socialdemócratas, nuevamente con los mismos objetivos, pero con tácticas aliancistas diferentes y ante el desafío de encontrar una identidad política que pueda ser plasmada en un proyecto constitucional convocante, tanto al interior de las fuerzas independientes, como hacia la ciudadanía.

El primero en iniciar el proceso de preparación para estos comicios fue el movimiento APT en tanto grupo de profesionales e intelectuales. Sin embargo, en el seno de APT surgieron voces disidentes respecto a la capacidad del movimiento para presentarse con éxito en dichas elecciones.

<sup>8</sup> ABC Color, 1 de setiembre de 1991, pág. 20.

Sin embargo, el 2 de julio, el movimiento ciudadano Asunción Para Todos formalizó en plenaria su participación con una lista de convencionales constituyentes<sup>9</sup>, y se conforma una coordinadora bajo la denominación de Movimiento Nacional Independiente Constitución Para Todos, que aglutinaba al movimiento Asunción Para Todos y los movimientos independientes del interior.

Por su parte, la Central Unitaria de Trabajadores, más que una nueva articulación con miras a un proyecto partidario, deseaba ahora instalar en la agenda de la Constituyente, los objetivos gremiales propios del sector de los trabajadores, priorizando una articulación con sectores sociales, por lo cual inició el acercamiento con las organizaciones campesinas, mencionando también a sus intenciones de lograr una concertación con cooperativistas, el movimiento Asunción Para Todos, representantes del Partido Revolucionario Febrerista, incluso con las corrientes progresistas del PLRA.

Además la CUT, como organización social, en ese entonces, gozaba de una importante confianza por parte de otros sectores, como lo indica el acercamiento de pueblos indígenas que peticionaron y presentaron un borrador de propuestas a la Central Unitaria de Trabajadores<sup>10</sup>.

La central obrera consideraba prioritario instalar en los debates de la Asamblea Nacional Constituyente sus luchas gremiales, por lo cual elaboró un texto donde enumeraba los aspectos negativos de la Constitución de 1967, que no sólo hacían referencia a dicho tema, sino a otros como religión del Estado, dado que la misma Iglesia Católica se oponía a ser religión oficial del mismo; la necesidad de ser paraguayo natural para ocupar diversos cargos; prohibición del derecho a la huelga a funcionarios públicos<sup>11</sup>.

En el congreso ordinario de la CUT, de setiembre de 1991, ésta decide su participación en la convocatoria a elecciones para ser parte de la Asamblea Nacional Constituyente, la que deja abierta la posibilidad de integrar el movimiento Constitución Para Todos.

En las filas campesinas, la Organización Nacional Campesina (ONAC) y la Unión Nacional Campesina (UNC), conformaron la Coordinadora por la participación popular en la Constituyente, y deciden a su vez participar en la Constituyente con convencionales propios y en alianza con otros sectores sociales como la CUT, APT, grupos indígenas, cooperativistas y la Coordinadora Nacional de Lucha por la Tierra y la Vivienda (CNLTV).

---

9 ABC Color, 22 de julio de 1991, pág. 3.

10 ABC Color, 25 de julio de 1991, pág. 15.

11 ABC Color, 23 de julio de 1991, pág. 5.

Primeramente, en una asamblea del 1 de setiembre de 1991, la CUT manifiesta explícitamente sellar una alianza obrero-campesina, para participar en la Asamblea Nacional Constituyente con sectores sociales y movimientos independientes, dejando abierta la posibilidad de integrar el movimiento «Constitución Para Todos» ya en marcha<sup>12</sup>. En consecuencia, el 20 de setiembre, con la denominación Coordinadora Nacional Independiente Participación Popular, se conforma el frente electoral entre la Central Unitaria de Trabajadores, la Central Nacional de Trabajadores y la Coordinadora Nacional Campesina, con el objetivo de defender los intereses populares en la redacción de la Carta Magna.

Esta alianza obrero-campesina, se daba después de haberse realizado un congreso ordinario de la CUT sin participación de las organizaciones campesinas, pero donde pesaba más la distancia que se suscitó entre el movimiento sindical y Asunción Para Todos. La alianza obrero-campesina, fue vista por parte de Asunción Para Todos como una manera de lograr mayor incidencia en la conformación de las listas de candidatos.

Paralelamente, con la denominación Frente Nacional Independiente Constitución Para Todos, se conformaba en coordinación integrada por tres miembros de Asunción Para Todos y dos por departamento, y a su vez, una comisión negociadora para establecer contacto con la Central Unitaria de Trabajadores y la Coordinadora Nacional Campesina<sup>13</sup>. Finalmente, el 26 de setiembre se logra acordar entre ambos frentes ir en alianza a las elecciones de convencionales constituyentes, luego de negociar los porcentajes de representación en las listas que correspondería a cada sector.

La coordinadora Constitución Para Todos fue lograda además, por el consenso programático, más que ideológico, que permitió conjugar a tan diversas fuerzas políticas en un proyecto coherente.

Finalmente, en cuanto a la conformación de la lista, la base del acuerdo constituyó en la definición de los primeros cuarenta y dos candidatos de los 192 que se presentarían por las listas a pugnar por una banca en la Convención Constituyente. En este sentido, quince serían los candidatos para Constitución Para Todos (que nucleaba a Asunción Para Todos y movimientos independientes del interior), ocho representantes de la Coordinadora Nacional Campesina, siete lugares para la Central Unitaria de Trabajadores, cuatro designados por la Central Nacional de Trabajadores, y tres lugares para candidatos invitados en calidad de ciudadanos notables<sup>14</sup>.

---

12 ABC Color, 2 de setiembre de 1991, pág. 16.

13 ABC Color, 26 de setiembre de 1991, pág. 5.

14 ABC Color, 27 de setiembre de 1991, pág. 4.

Si bien la cantidad total de convencionales constituyentes a ser electos llegaba a 189, y en los medios escritos no fueron dados a conocer los lugares que ocuparían los cooperativistas, se puede deducir de estos números sobre las expectativas que poseía CPT en cuanto a su capacidad electoral.

Una vez consolidada esta nueva alianza, otros grupos fueron convocados en torno a la imagen que poseían y a las posibilidades de aportar a la campaña en cuanto a ideas y financiamiento. Es así que se realiza una invitación al sector cooperativista que acepta formar parte del movimiento ciudadano. Específicamente, la participación de este sector estuvo compuesta por conocidos cooperativistas, entre ellos la CU era la más grande en cuanto a cantidad de socios, que formaba parte de la Coordinadora Cooperativista por la Constitución.

## 2. Los resultados de CPT: entre expectativas y realidad

Las elecciones de candidatos a la Convención Nacional Constituyente se llevaron a cabo el 1 de diciembre de 1991, en el que se eligieron a 189 convencionales constituyentes, en circunscripciones departamentales y de Asunción. De las mismas, el Movimiento Nacional Constitución Para Todos alcanza el 11% de los votos con lo que logra la representación de 19 convencionales constituyentes.

Los cálculos finales de las elecciones mostraron una participación del 52,34%, de un padrón de 1.438.543 inscriptos, de los que votaron 752.956 electores<sup>15</sup>. La ANR obtuvo 409.730 votos (55,1%), siendo su primer convencional Oscar F. Ynsfrán; el PLRA alcanzó 201.040 votos (27%), siendo su primer convencional Domingo Laino; Constitución Para Todos logró 81.680 votos (11%), siendo su primer convencional Emilio Camacho; el PRF obtuvo 9.140 votos (1,2%) siendo su primer convencional Euclides Acevedo; y el PDC consiguió 6.313 votos (0,8%), siendo el primer convencional Luis A. Resck<sup>16</sup>.

Estos resultados lograron posicionar a CPT dentro de la Convención Nacional Constituyente como la tercera fuerza frente a los partidos tradicionales. Sin embargo, no lograron superar las expectativas de los miembros de Constitución Para Todos, especialmente en el distrito Capital, donde la

15 Morínigo, José Nicolás: *«Partidos Políticos y comportamiento electoral. Infidelidad incipiente en un peculiar bi-partidismo»*, en CIRD/USAID: *«Transición en Paraguay. Cultura política y valores democráticos 1998»*. CIRD/Comité Paraguay-Kansas. Asunción, Junio 1998.

16 [www.tsje.gov.py](http://www.tsje.gov.py). Sobre la fuente consultada para obtener los cálculos oficiales de las elecciones de la Convención Nacional Constituyente, cabe mencionar que al dejar de existir la Junta Electoral Central y dar paso a la nueva institución del Tribunal Superior de Justicia Electoral, los datos no fueron transferidos a esta nueva instancia, quedando tan sólo consignados en sus archivos datos globales, no desagregados por Departamentos.



merma de votos fue abrupta, en casi una tercera parte del caudal electoral obtenido a mediados de aquel año.

La Convención Nacional Constituyente sesionó durante seis meses. La dinámica posterior de CPT durante el desarrollo de la Convención Nacional Constituyente consistió en un trabajo en conjunto entre los integrantes de la bancada de Constitución Para Todos, con poca movilización social de apoyo de parte de los grupos que formaron parte de Constitución Para Todos, en temas de controversia en las discusiones frente a los partidos tradicionales.

El texto de proyecto constitucional presentado por CPT se basó finalmente en el trabajo realizado por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica, CIDSEP-UC.

Al respecto, CPT era reconocida como tercera fuerza política dentro de la Asamblea, por lo que una vicepresidencia recayó sobre su responsabilidad, siendo Víctor Báez Mosqueira, secretario general de la CUT, quien ocupara dicho cargo.

Para integrar la comisión redactora estuvieron designados: Eusebio Ramón Ayala, José Nicolás Morínigo y Emilio Camacho. En la comisión de reglamento estuvieron Teresa Sosa y Eusebio Ramón Ayala. Benito Giménez Caballero y Nilda de Marín fueron elegidos para integrar la comisión de presupuesto de la Convención. Víctor Báez Mosqueira fue propuesto para ocupar la secretaría que le corresponde a CPT y Juan Manuel Peralta fue mocionado como vicepresidente tercero de la Constituyente<sup>17</sup>. De esta propuesta, finalmente, Báez Mosqueira fue designado como el quinto Secretario de la Mesa Directiva de la Convención Nacional Constituyente.

El principal interés de la CUT como actor sindical fue el de cumplir con su rol histórico de garantizar Constitución con un perfil garantista de las libertades y los derechos sociales, principalmente laborales. Esto lo encabraba cuando en la región se instalaban regímenes de carácter neoliberal como el de Carlos Menem en la Argentina, y las privatizaciones del modelo chileno<sup>18</sup>.

En este sentido, el énfasis estuvo puesto en una labor ardua respecto a incorporar de manera muy reglamentarista, el capítulo VIII Del Trabajo. Específicamente, sobre el artículo 91, de las Jornadas de trabajo y de descanso, sus protagonistas recuerdan la reglamentación de la figura del «turno continuo rotativo» de la mano de la Sindical de Trabajadores de la ANDE (SITRANDE)<sup>19</sup>. También referencias al trabajo penoso.

17 ABC Color, 27-12-91, p. 5.

18 Entrevista a Ramón Vera Venialgo.

19 Entrevista a Ramón Vera Venialgo.

Además, se tuvo una importante contribución en relación al Capítulo IX de los Derechos Económicos y de la Reforma Agraria, donde se buscó matizar el concepto absoluto que la mayoría de los convencionales constituyentes querían otorgar a la propiedad privada, incorporando el interés social por encima del individual<sup>20</sup>.

Sin embargo, miembros de la CUT alegan haber tenido una visión restringida en materia de seguridad social, limitando el debate constituyente a evitar que el Instituto de Previsión Social o el fondo de previsión social no siguieran siendo utilizados por los gobiernos<sup>21</sup>.

Finalmente, uno de los temas ante el cual buscaron ampliar el debate fue el referido al aborto, el cual no pudo ser profundizado para incluir excepciones en el art. 4.

## V. Conclusión

La incursión del movimiento sindical como actor político en la transición contribuyó aglutinar a las fuerzas políticas denominadas independientes al escenario político de principios de los noventa, con figuras que aportaron con elementos progresistas.

Las disyuntivas que tuvo que enfrentar el movimiento sindical en esta incursión trataron sobre el carácter de las actividades que iría a ser privilegiado de cara a la ciudadanía, como al interior de las organizaciones que lo conformaron, siendo las siguientes las principales:

### a. *Lo ciudadano vs. lo ideológico*

Una de las primeras discusiones que tuvieron que dirimir los sectores que conformaron el movimiento Asunción Para Todos fue el de la definición del carácter del movimiento entre ser una agrupación política con intenciones de sostener la representación de una clase social específica, o buscar el apoyo electoral en todos los niveles de la sociedad.

Según sus protagonistas, los sectores más radicales de la izquierda sindical, fueron los que propugnaron sin mucho éxito que el carácter del movimiento sea el de una agrupación con fines sectoriales y que netamente representase a la clase obrera. Sin embargo, los dirigentes –considerados por la base como socialdemócratas–, apostaron junto al grupo de profesionales liberales, presentar una propuesta ciudadana aglutinante, puesto que no consideraban que en ese momento la premisa sea la de construir

---

20 Entrevista a Víctor Báez Mosqueira.

21 Entrevista a Víctor Báez Mosqueira.

exclusivamente una herramienta política del sector sindical, si bien eso se encontraba en su horizonte.

Esta disyuntiva probablemente tuvo su repercusión más adelante, en la propuesta electoral que los sectores sindicales y campesinos intentaron presentar en las elecciones para la Asamblea Constituyente.

En el caso de la Central Unitaria de Trabajadores, la confianza que inspiraba como organización, condujo a que muchos afiliados optaran por esta central más allá de su afiliación o pertenencia a partidos tradicionales, como el Colorado o Liberal. La premisa que se mantuvo en este sentido fue la de hacer primar la condición social de trabajador de los nuevos afiliados, al hecho de pretender construir una agrupación sindical ideológica.

*b. Lo sectorial vs. el crecimiento como movimiento político.*

La apertura democrática generó grandes ansias de participación en la ciudadanía. Todas las esferas de la sociedad empezaron a experimentar libertades antes no gozadas, como la de asociación y la libertad de expresión, elementos centrales para la participación sin miedo a recibir represalias en caso de manifestar críticas frente a las autoridades.

De esta forma, el sector sindical no estuvo exento de este elevado interés por las nuevas posibilidades de asociativismo que se vislumbraban en la sociedad paraguaya. Las cifras son contundentes al hablar del crecimiento exponencial en las filas sindicales.

Este auge participativo tuvo su repercusión sobre las organizaciones que sí tenían el deseo y el horizonte de constituir brazos o plataformas políticas para que desde estos espacios se avancen en la prosecución de sus reivindicaciones. En consecuencia, la Central Unitaria de Trabajadores optó por priorizar la capacitación de sus nuevos cuadros sindicales, ante el número insuficiente de personas para poder realizar una división del trabajo que acapare todos los frentes de forma sostenida, por lo cual luego de los dos ensayos intensos en materia electoral, que fueron las elecciones municipales y de convencionales constituyentes de 1991, no logran aglutinar ni consensuar los esfuerzos en torno a las elecciones generales de 1993.

*c. Movimiento político vs. partido político*

Las desconfianzas por la sospecha hacia el movimiento sindical de parte de los grupos de profesionales liberales e intelectuales, de ser utilizados como brazo político, rompió una alianza teórico-práctica, que demostró ser fructífera en las dos contiendas electorales que ensayaron de manera

conjunta, que hubiera sido una réplica local de la experiencia del Partido Laborista Inglés a partir de la alianza entre los sindicatos y la Sociedad Fabiana.

Por esto, los sectores gremiales, específicamente el movimiento sindical, optaron por su crecimiento sectorial y realizar una incursión política a los efectos de reivindicar demandas de su sector, desarrollando finalmente *incursiones puntuales* en política.

A pesar de que la experiencia no se institucionalizó en un partido político, cabe destacar su relevancia, en términos del planteamiento de Duverger (1957[2002]), dado que el movimiento sindical se constituyó en sujeto de creación externa en materia política, por emprender una iniciativa como organización no tradicional.

En las claves que aportan Lipset y Rokkan (1992[1967]), la construcción de un partido político a partir de un clivaje social funcional definido, como puede ser el de los trabajadores se diluyó en uno más abierto de tinte ciudadano, por tratarse el Paraguay de una sociedad que no pasó por procesos de industrialización y una consecuente formación de una masa obrera que pudiera convertirse en sujeto político relevante, por más de haber gozado el movimiento sindical independiente de una aceptación importante, en los primeros años de la apertura democrática.

## Bibliografía

- Duverger, Maurice: «*Los partidos políticos*». Segunda reimpresión. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 2002.
- Lachi, Marcello: «*El debate ideológico en la era de Lugo*» en Decidamos: Ciudadanía y partidos políticos. Protagonistas del proceso electoral 2008. Decidamos. Asunción, 2009.
- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein: «*Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*», en AA.VV., Diez textos básicos de Ciencia Política, Editorial Ariel, Barcelona, 1992 [Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments, 1967].
- Martini, Carlos: «*Entre la difícil renovación colorada y la búsqueda de alternativas para 1993*», en Revista Acción N° 117, Asunción, 1991, p. 6-8.
- Ministerio de Educación y Cultura, Paraguay: «*Datos sobre la Educación Superior en el Paraguay*». Viceministerio de Educación Superior. Asunción, Abril, 2012.
- Morínigo, José Nicolás: «*Partidos Políticos y comportamiento electoral. Infidelidad incipiente en un peculiar bi-partidismo*», en CIRD/USAID: «Transición en Paraguay. Cultura política y valores democráticos 1998». CIRD/Comité Paraguay-Kansas. Asunción, Junio 1998.
- \_\_\_\_\_ : «*Vocabulario Político*». Segunda Edición. El Lector. Asunción, 2011.

- \_\_\_\_\_ y Silvero Ilde: «*Opiniones y aptitudes políticas en el Paraguay*». Editorial Histórica/Fundación Naumann/UCA, Asunción, Paraguay, 1986.
- Wayman, Frank W.; Paul F. Diehl (edit.): «*Reconstructing Realpolitik*». University of Michigan. Michigan, 1994.
- Pasquino, Gianfranco: «*Movimiento político*» en Bobbio, Norberto; Mateucci, Nicola y Gianfranco Pasquino: «*Diccionario de Política*». 6ta. Edición corregida y aumentada. Siglo Veintiuno Editores. México, 1991.
- Sartori, Giovanni: «*Partidos y sistemas de partidos*». Alianza. Madrid, 1992.
- Villalba, Roberto: «El renacimiento sindical y los nuevos desafíos», Revista Acción N° 111, Asunción, 1991, p. 25-26.
- Weber, Max: «*Economía y Sociedad*». Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1964.
- Código Electoral Ley N° 1 / 1990.

## **Publicaciones**

- Análisis del Mes. Servicio de Consultoría Informativa. Base ECTA. Asunción, Julio, 1991.
- Conferencia Episcopal Paraguaya: Revista Comunidad. CEP, Asunción, Años 1968-1969.
- Revista Frente: «*Boletín Universitario Independiente*». Año 2, 4ª Semana de Mayo de 1972, N° 14, Asunción, p. 7.

## **Archivos periodísticos**

- Diario ABC Color y Diario Última Hora. Periodo comprendido entre enero de 1990 y mayo 1993.